



AUTORIZACIÓN DE LISTADO LETRAS DEL TESORO

Emisor: Provincia del Chubut

De conformidad con lo solicitado por la Provincia del Chubut, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad al art. 32, inc. b) de la ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores que se detallan a continuación, emitidos bajo el Programa de Emisión de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut.

Emisiones dispuestas por: Resoluciones Nros. 360/22 y 367/22 del Ministerio de Economía y Crédito Público de la Provincia del Chubut.

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SERIE XCIV EN PESOS A 25 DÍAS VENCIMIENTO 20.12,2022

Código de Especie: Pesos: BU3D2

Monto: v\$n. 1.076.458.000.-.

Intereses: En la fecha de vencimiento se pagará en pesos el monto que resulte mayor entre: (i) los intereses devengados a la tasa fija nominal anual del 73% y (ii) Tasa BADLAR Bancos Privados más un margen fijo del 4,50% nominal anual.

Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2022.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Denominación mínima: v\$n. 1.-.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2022.

rc/ma/pg

ROBERTO CHIARAMONI Gerente Técnico y de Valores Negociables B.C.B.A.